



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General: 21/2020 aprobado por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una sesión pública jurisdiccional de urgente resolución, el día de hoy martes catorce de octubre del año dos mil veinticinco, a las diecinueve horas, misma que por cuestiones técnicas y operativas, se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Órgano Jurisdiccional. Lo anterior con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
C.A./141/2025	Cristina Soledad Cruz Pérez y otra.	La convocatoria a la asamblea comunitaria de elección de las concejalías integrantes del Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas, Oaxaca; emitida por el cabildo municipal en la cual mencionan que el día diecinueve de octubre de dos mil veinticinco, se llevará a cabo la elección de concejales para ese Municipio.
JDC/62/2025	Lucía Nayeli Cruz Santiago y otros.	El acuerdo IEEPCO-CG-13/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se aprueba el dictamen y se declara la pérdida de registro del partido político local Unidad Popular.
JDCI/143/2025	José Ángel Torres Elorza y otra.	La emisión de la convocatoria de elección por parte de los integrantes del Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, de fecha uno de octubre del dos mil veinticinco, en la que se llama a la ciudadanía de ese municipio para que el día diecinueve de octubre de esta anualidad, se elijan a los integrantes del Ayuntamiento, previa calificación que la responsable realice respecto de los candidatos a integrar las ternas de los cargos a elegir.

SECRETARIA GENERAL
SARA MARIANA JARA CARRASCO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDCI/147/2025	César Ramiro Ruiz Méndez.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/148/2025	María Cristina Carrillo Gutiérrez.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/149/2025	Cecilia López Cortez.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/150/2025	Agustín Juan Cruz Aquino.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.

SECRETARIA GENERAL
SARA MARIANA JARA CARRASCO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDCI/151/2025	Dulce Victoria Elorza Porras.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/152/2025	Ruth Elorza Maya.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/153/2025	Eduardo Joaquín Méndez Sánchez.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/154/2025	Laurentino Edilberto Elorza García.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.

SECRETARIA GENERAL
SARA MARIANA JARA CARRASCO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDCI/155/2025	Margarito Torres Velasco.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JDCI/156/2025	Margarita Socorro Cruz Méndez.	La convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, para que participen en la asamblea general comunitaria de las elecciones municipales para la integración del Ayuntamiento del citado Municipio, para el periodo del 2026-2028.
JNI/55/2025	Manuel Hernández Fermín y otros.	Los acuerdos tomados en la Asamblea General Comunitaria de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veinticinco, al nombrar una Comisión y/o Comité del Pueblo, así como la falta de cumplimiento de funciones y la eventual usurpación de funciones del Consejo Municipal Electoral de Santiago Astata, Oaxaca, correspondiente a la elección de autoridades al Ayuntamiento para el periodo 2026-2028.
JNI/68/2025	Manuel León López y otros.	La convocatoria signada con el número de oficio MSCQ/369/25-908, publicada en la página oficial de la red social Facebook del "H. Ayuntamiento de Santa Catarina Quiané 23-25", el viernes tres de octubre de dos mil veinticinco, por la que se convoca a la elección de autoridades municipales que se llevará a cabo el próximo dieciocho de octubre de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas.

SECRETARIA GENERAL
SARA MARIANA JARA CARRASCO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
RA/07/2025	Representante propietario del Partido Unidad Popular.	El acuerdo IEEPCO-CG-13/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se aprueba el dictamen y se declara la pérdida de registro del partido político local Unidad Popular.
RA/08/2025	Presidente del Partido Unidad Popular.	El acuerdo IEEPCO-CG-13/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se aprueba el dictamen y se declara la pérdida de registro del partido político local Unidad Popular.

SECRETARIA GENERAL
SARA MARIANA JARA CARRASCO

